



COMPANÍA DE TRANSPORTE MIXTO "SEJULTICASA S.A."



RUC N° 0997696233001

CONSTITUIDA EL 27 DE OCTUBRE DEL 2010- RESOLUCION SC-41-DIC-G-10-0007982- EXPEDIENTE # 96282-2010-

REGISTRO MERCANTIL # 350- FJUAL FENACOTRALI

RECINTO 6 DE JULIO - NARANJAL - ECUADOR

Recinto Seis de Julio, a los 15 de Febrero del 2012

Sr.

Tomas Plua Macías

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO "SEJULTICASA S A"

Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente hacer conocer el INFORME ANUAL DE LABORES PERIODO 2011.

Compañeros accionistas es para mí una satisfacción presentar este día el informe anual de labores del año 2011, comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2011.

Con gran entusiasmo participamos con el compañero presidente del congreso de Guaranda los días 18 y 19 de abril del 2011, donde se discutieron temas de vital preponderancia para la clase del volante y transportación de carga liviana y mixta, sacándose conclusiones importantes como propender a la verdadera unidad de la clase para reclamar los problemas que en términos generales nos atañe a todos y que estamos atravesando todas las operadoras del país.

La Dirigencia nacional en su lucha para obtener la legalización de operadoras, así también como tramites de incrementos de cupos, permisos de operación etc., y que aún no han sido atendidos por el Ing. Mauricio Peña Director Ejecutivo de la Agencia Nacional de Tránsito quien ha bloqueado los tramites y los ha represados, a pesar que muchos operadoras ya tienen el estudio de factibilidad y el estudio de necesidades en algunos casos y nos lo quiere despachar siendo el caso de diferentes operadoras.

Nosotros no hemos desmayado en nuestra tarea de seguir los trámites para la obtención del permiso de operación y tuvimos la visita de técnicos de la Ciudad de Quito quienes realizaron el estudio de factibilidad, habiendo sido de resultados muy positivos para nosotros.



COMPANÍA DE TRANSPORTE MIXTO "SEJULTICASA S.A."



RUC N° 0992690233001
CONSTITUIDA EL 27 DE OCTUBRE DEL 2010- RESOLUCIÓN SC-4-DIC-10-0007882 EXPEDIENTE # 96282-J010
REGISTRO MERCANTIL # 150- FILIAL FENACOTRAL
RECINTO 6 DE JULIO - NARANJAL - ECUADOR

Siempre buscando una mejor posibilidad de trabajo para nuestros compañeros hemos buscado con ahínco expandir nuestros servicios y recorridos a otras plazas a fin de mejorar nuestro campo de acción.

Con el fervor cívico más elevado participamos de la celebración de los 51 aniversario de cantonización de Naranjal, en el desfile cívico y militar que se llevó a efecto el día 7 de noviembre del 2011, donde lucimos unidades nuevas adquiridas con esfuerzos de los accionistas.

El 28 de Diciembre del 2011, se llevó a efecto la sesión de confraternidad con los accionistas, choferes, administradores de la Compañía y dirigentes de la Comunidad a fin de estrechar más vínculos de amistad y buenas relaciones. Para culminar presento mi agradecimiento a nuestro asesor jurídico Dr. Rene Duran, amigo y compañero de lucha con quien hemos compartido la diaria labor y el esfuerzo constante de seguir siempre adelante y poder lograr nuestro objetivo principal que es la obtención del permiso de operación para nuestra operadora.

Pongo a consideración de la junta de accionistas este mi INFOME GENERAL Atentamente.

Sr. Félix Onofre Coello
GERENTE GENERAL